

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

Dependencia o Entidad: Instituto Estatal de Educación para Adultos

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Inscripción de la emisión de constancias de alfabetización y nivel inicial. Modificación a 6 de los trámites y servicios inscritos en el RETyS del INEA.
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	100%

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Trámites y servicios vigentes con revisión bimestral

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Registro del Educando del Instituto Estatal de Educación para Adultos	Modificación del correo electrónico, se actualizaron números telefónicos, domicilios y nombres de Plazas Comunitarias y Delegación Regional 02 Yautepec.  Se eliminó el registro de la Identificación Oficial para este trámite.	100%
Emisión del Kárdex	Modificación de correo electrónico, actualización de números telefónicos y domicilios, nombre de Plazas Comunitarias y Delegación Regional, se actualizó el fundamento jurídico	100%

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

	del trámite de los requisitos y del costo.	
Solicitud de Exámenes	Se redujo el plazo máximo de resolución del trámite de 7 a 6 días hábiles y se modificó correo electrónico, se actualizaron número telefónicos, correo electrónico y nombres de las Plazas Comunitarias. Y Delegación Regional 02 Yautepec.	100%
Certificado de primaria y secundaria	Se redujo el plazo máximo de resolución del trámite de 25 a 23 días naturales  Se actualizaron números telefónicos y correo electrónico del área responsable  Se establece el medio de presentación del trámite y horario, actualización del fundamento jurídico del trámite o servicio.	100%
Reposición de certificado de primaria y secundaria	Modificación del correo electrónico, actualización de números telefónicos, domicilios de Plazas Comunitarias y Delegación regional 02 Yautepec.  Se actualizó el fundamento jurídico del trámite o servicio.	100%
Emisión de la Credencial de Identificación del Educando Inscrito al INEEA	Se redujo el plazo máximo de resolución de 15 días a 10 días hábiles.  Se actualizaron números telefónicos domicilios de plazas comunitarias y Delegación regional 02 Yautepec.	100%
Emisión de constancias de alfabetización y nivel inicial	Emitir y entregar las constancias de usuarios que se alfabetizan y concluyen nivel inicial en un plazo máximo de 20 días naturales.	100%

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6  
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290  
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**PRIMER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Manual de Organización	Reformar	Mediante Oficio de referencia DJ/34/2015, de fecha 14 de mayo de 2015, Dirigido al Lic. Moisés René Valdés Trejo, Director de Administración y Finanzas, y suscrito por la Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri, Directora Jurídica, en el cual le solicita la elaboración de los Manuales de Organización y de Políticas y Procedimientos.
Manual de Políticas y Procedimientos	Reformar	Mediante Oficio de referencia DJ/34/2015, de fecha 14 de mayo de 2015, Dirigido al Lic. Moisés René Valdés Trejo, Director de Administración y Finanzas, y suscrito por la Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri, Directora Jurídica, en el cual le solicita la elaboración de los Manuales de Organización y de Políticas y Procedimientos.

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

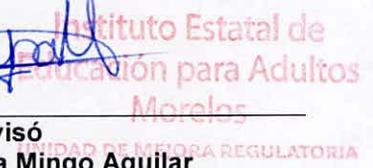
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
A la fecha no existen programas de sistematización y/o modernización, ya que dichos sistemas los moderniza oficinas centrales.	

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

**Instituto Estatal de  
Educación para Adultos**  
Morelos

**Aprobó**  
**Mtro. Eliseo Guajardo Ramos**  
Director General y Responsable Oficial  
de la Unidad de Mejora Regulatoria.

**Revisó**  
**C. Karina Estela Mingo Aguilar**  
Subdirectora de Evaluación del Aprendizaje y  
Estadística y Responsable Técnico de la  
Unidad de Mejora Regulatoria.



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO